

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD ITAGÜÍ

Veintitrés de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº 2020-00050

En atención a las vicisitudes acaecidas al interior del presente trámite procesal, el despacho considera pertinente reprogramar la audiencia inicial que había sido inicialmente fijada mediante auto de 17 de febrero de 2022, para que esta tenga lugar el día <u>miércoles 4 de mayo de 2022 a las 9:30 a.m.</u> de manera virtual a través de la plataforma correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b43540cc88a963d242d1dd40a7e24c189a152d4661a0e7b0e5a9f2ebaa422bb6**Documento generado en 24/03/2022 01:48:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica